# *LANNATE® 20 L*

Versión 4.0 (sustituye: Versión 3.0)
Fecha de revisión 01.08.2017 Ref. 130000000323

Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : LANNATE® 20 L

Sinónimos : B11496044
DPX-X1179-524

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : DuPont Asturias, S.L.
LG Valle de Tamon
33469 Carreño- Asturias
España
Teléfono : +34-98-512-4000
Telefax : +34-98-512-4090

E-mail de contacto : sds-support@che.dupont.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

+(34)-931768545 o 900-868538 (CHEMTREC)

Tel: + 34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses))

Los centros toxicológicos solamente poseen información de productos que están en conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008 y la legislación nacional.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

| | |
|---|---|
| Líquidos inflamables, Categoría 3 | H226: Líquidos y vapores inflamables. |
| Toxicidad aguda, Categoría 3 | H301: Tóxico en caso de ingestión. |
| Irritación ocular, Categoría 1 | H318: Provoca lesiones oculares graves. |
| Toxicidad aguda, Categoría 4 | H332: Nocivo en caso de inhalación. |
| Toxicidad acuática aguda, Categoría 1 | H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. |

| | |
|---|---|
| Toxicidad acuática crónica, Categoría 1 | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

**2.2. Elementos de la etiqueta**

| | |
|---|---|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Etiquetado especial de determinadas sustancias y mezclas | EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.**,** |
| P210 | Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. |
| P233 | Mantener el recipiente herméticamente cerrado. |
| P261 | Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P280 | Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección. |
| P304 + P340 | EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. |
| P305 + P351 + P338 | EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P403 + P235 | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO. |
| SP 1 | No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |
| SPe 3 | Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial. |
| SPe 6 | Para proteger las aves/los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental. |
| Spe 8 | Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante floración de los cultivos. No utilizardonde |

| | |
|---|---|
| | haya abejas en pecoreo activo. Retírense las colmenas en invernaderos durante el tratamiento y reintroducirlas pasados 3 días. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. No aplicar antes de 3 días en pre-floración en campo. |
| SPo 2 | Lávese toda la ropa de protección después de usarla. |
| SPo 4 | El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco. |

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).
Puede ser fatal si es absorbido a través de los ojos.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.1. Sustancias**
No aplicable

**3.2. Mezclas**

| Número de registro | Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP) | Concentración (% peso/peso) |
|---|---|---|

**Metomilo (No. CAS16752-77-5) (No. CE240-815-0)**
**(Factor-M : 100[Agudo] 100[Crónico])**

| | | |
|---|---|---|
| | Acute Tox. 2; H300<br>Acute Tox. 2; H330<br>Aquatic Acute 1; H400<br>Aquatic Chronic 1; H410 | 20 % |

**Etanol (No. CAS64-17-5) (No. CE200-578-6)**

| | | |
|---|---|---|
| 01-2119457610-43 | Flam. Liq. 2; H225<br>Eye Irrit. 2; H319 | >= 20 - < 25 % |

Los productos mencionados arriba están en conformidad con las obligaciones de registro aferentes al reglamento REACH; el (los) número(s) de registro puede(n) no ser proporcionado(s) porque la(s) substancia(s) está(n) exenta(s), no ha(n) sido registrada(s) aún bajo REACH o ha(n) sido registrada(s) bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios), etc.

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración

artificial. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Tenga a la mano el contenedor o la etiqueta del producto cuando llame al centro de intoxicaciones, al médico o cuando vaya a tratamiento.

: Contiene N-metil carbamato que inhibe la colinesterasa. Este producto contiene un compuesto de anticolinesterasa. No usar ni manipular tales productos si el médico lo desaconseja.

: Para obtener el consejo de un especialista llame al Instituto Nacional de Toxicología: (91) 562 04 20.

Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas. Si después del contacto con la piel los signos de envenenamiento aparecen, llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos : Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos. Sostenga abiertos los ojos y enjuáguelos con agua lenta y suavemente durante 15 - 20 minutos. Consultar a un médico.

Ingestión : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Si es ingerido, beber 1 ó 2 vasos de agua provocando a continuación el vómito metiendo los dedos en la boca hasta tocar la base de la lengua y parte posterior de la garganta. Provocar el vómito, pero sólo si la víctima está totalmente consciente. Enjuague la boca con agua.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Riesgos : Impedir exposición continuada a cualquier inhibidor de colinesterasa hasta garantizar la recuperación completa.

Síntomas : El envenenamiento produce efectos asociados con la actividad anticolinestarasa que podrían incluir :, Dificultades respiratorias, Insuficiencia respiratoria, Vértigo, Náusea, Debilidad, Dolor de cabeza, Visión borrosa, contracción de pupilas, pulso lento, sudor, espasmos musculares

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Contraindicación: Oximas (pralidoxima), succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina. La terapia con morfina es contra indicada.

: Administrar suffato de atropina como antídoto hasta la atropinisación completa. El 2-PAM puede ser usado como antídoto juntamente con sulfato de atropina pero no debe ser usado solo. Impedir exposición continuada a cualquier inhibidor de colinesterasa hasta garantizar la recuperación completa.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**5.1. Medios de extinción**

| | | |
|---|---|---|
| Medios de extinción apropiados | : | Producto químico en polvo, Agua pulverizada, Espuma, Dióxido de carbono (CO2) |
| Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad | : | Chorro de agua de gran volumen, (riesgo de contaminación) |

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

| | | |
|---|---|---|
| Peligros específicos en la lucha contra incendios | : | Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. Dióxido de carbono (CO2) Óxidos de nitrógeno (NOx) |

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : | Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo. |
| Otros datos | : | Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. |
| | : | (en incendios pequeños) Si el área es expuesta a un incendio y si las condiciones lo permiten, deje que se queme por si solo, ya que el agua puede aumentar el área contaminada. Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua. |

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

| | | |
|---|---|---|
| Precauciones personales | : | Evacuar el personal a zonas seguras. Controlar el acceso al área. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Ventilar el área de derrame. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Utilícese equipo de protección individual. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. |

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

| | | |
|---|---|---|
| Precauciones relativas al medio ambiente | : | Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. |

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

| | | |
|---|---|---|
| Métodos de limpieza | : | Métodos de limpieza - escape pequeño Empapar con material absorbente inerte. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.<br>Métodos de limpieza - escape importante Impedir nuevos escapes o derrames. Contenga el derramamiento, empápelo con material absorbente incombustible, (e.g. arena, tierra, tierra de diatomáceas, vermiculita) y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13). Los derramamientos grandes se deben recoger mecánicamente (remoción por bombeo) para su disposición. Recoger y echar el líquido derramado en contenedores herméticos (metal/plástico). Recoger y contener el absorbente contaminado y el material del dique para su eliminación. |
| Otra información | : | Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Eliminar, observando las normas locales en vigor. |

**6.4. Referencia a otras secciones**

Equipo de protección individual, ver sección 8., Ver sección 13 para instrucciones sobre la eliminación.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

| | | |
|---|---|---|
| Consejos para una manipulación segura | : | Utilizar solamente según nuestras recomendaciones. Llevar equipo de protección individual. Equipo de protección individual, ver sección 8. Usar solo equipo limpio. Suministrar ventilación adecuada. No respirar vapores o niebla de pulverización. Al abrir el contenedor, evitar respirar los vapores que se escapen. Preparar la solución de trabajo de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta y/o las instrucciones de manejo. Usar la solución de trabajo preparada lo más rápido posible - No almacenar. Para evitar derrames durante el manejo mantener la botella sobre una bandeja de metal. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. No retornar el material no usado al recipiente original. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). |
| Indicaciones para la protección contra incendio y explosión | : | Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Deben conectarse a tierra, todas las partes metálicas de las instalaciones que se usen para evitar la inflamación de vapores por la descarga de la electricidad estática. |

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

| | | |
|---|---|---|
| Exigencias técnicas para almacenes y recipientes | : | Mantenerlo encerrado en una zona unicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. Almacenar en el envase original. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. |

Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No hay restricciones especiales para el almacenamiento con otros productos.

Otros datos : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**7.3. Usos específicos finales**

Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Si la sub-sección está vacía entonces ningún valor es aplicable.

**Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.**

| Tipo<br>Forma de exposición | Parámetros de control (Expresado como) | Puesto al día | Base normativa | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| **Etanol (No. CAS 64-17-5)** | | | | |
| Valor límite de exposición a corto plazo | 1 910 mg/m3<br>1 000 ppm | 2013 | España. Límites de exposición ocupacional | |
| **Metomilo (No. CAS 16752-77-5)** | | | | |
| Promedio de Tiempo Ponderado (TWA): | 2,5 mg/m3 | 2011 | España. Límites de exposición ocupacional | |

**Nivel sin efecto derivado (DNEL)**

- Etanol : Tipo de Aplicación (Uso): Trabajadores
  Vía de exposición: Inhalación
  Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - a largo plazo
  Valor: 950 mg/m3

  : Tipo de Aplicación (Uso): Trabajadores
  Vía de exposición: Inhalación
  Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - agudos
  Valor: 1900 mg/m3

  : Tipo de Aplicación (Uso): Trabajadores
  Vía de exposición: Contacto con la piel
  Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - a largo plazo
  Valor: 343 mg/m3

: Tipo de Aplicación (Uso): Consumidores
Vía de exposición: Inhalación
Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - a largo plazo
Valor: 114 mg/m3

: Tipo de Aplicación (Uso): Consumidores
Vía de exposición: Inhalación
Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - agudos
Valor: 950 mg/m3

: Tipo de Aplicación (Uso): Consumidores
Vía de exposición: Contacto con la piel
Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - a largo plazo
Valor: 206 mg/kg de peso corporal (pc)/día

: Tipo de Aplicación (Uso): Consumidores
Vía de exposición: Ingestión
Efecto a la Salud: Efectos sistémicos - a largo plazo
Valor: 87 mg/kg de peso corporal (pc)/día

**Concentración prevista sin efecto (PNEC)**

- Etanol

: Valor: 0,96 mg/l
Compartimento: Agua dulce

: Valor: 2,75 mg/l
Compartimento: Agua dulce
Observaciones: Liberación/uso discontinuo

: Valor: 0,79 mg/l
Compartimento: Agua de mar

: Valor: 580 mg/l
Compartimento: Plantas de tratamiento de aguas residuales

: Valor: 3,6 mg/kg de peso seco (p.s.)
Compartimento: Sedimento de agua dulce

: Valor: 2,9 mg/kg de peso seco (p.s.)
Compartimento: Sedimento marino

: Valor: 0,63 mg/kg de peso seco (p.s.)
Compartimento: Suelo

: Valor: 380 mg/kg de peso seco (p.s.)
Compartimento: Oral
Observaciones: Oral (cadena alimentaria)

**8.2. Controles de la exposición**

| | | |
|---|---|---|
| Medidas de ingeniería | : | Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Debido a que en la mezcla se incluye un solvente orgánico, el equipo eléctrico debe ser a prueba de explosión y debe estar alejado de fuentes de ignición, tales como electricidad estática y chispas. |
| Protección de los ojos | : | Gafas protectoras con cubiertas laterales |
| Protección de las manos | : | Material: Caucho nitrílo<br>Espesor del guante: 0,4 - 0,7 mm<br>Tamaño de guantes: Guanteletes de 35 cm de longitud o más.<br>Índice de la protección: Clase 6<br>Tener a tiempo: > 480 min<br>Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletes de 35 cm de largo o más se deben usar sobre la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón. |
| Protección de la piel y del cuerpo | : | Trabajos de fabricación y transformación: Traje completo Tipo 4 (EN 14605)<br><br>Los mezcladores y cargadores deben usar: Traje completo Tipo 4 (EN 14605) Delantal de caucho Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).<br><br>Aplicación por aspersión - al exterior: Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo. Tractor/pulverizador sin capucha: Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345). Aplicación baja: Traje completo Tipo 4 (EN 14605) Aplicación media-alta: Traje completo Tipo 3 (EN 14605)<br><br>Aplicación alta: Traje completo Tipo 3 (EN 14605) Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).<br><br>Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.<br><br>Cuando en circunstancias excepcionales se requiera el acceso a la zona tratada antes del final de los períodos de re-entrada, utilice ropa de protección completa Tipo 6 (EN 13034), guantes de goma de nitrilo clase 3 (EN 374) y botas de goma de nitrilo (EN 13832-3/EN ISO 20345).<br><br>Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interior de algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos del proveedor. Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes |

para mantener la integridad y la protección en su uso. La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben de ser cambiados en caso de un deterioro químico o físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.

Lavaojos y regaderas de seguridad deben estar disponibles.

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. Quítese la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Protección respiratoria : Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de vapor A2 (EN 141)

Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro mixto para vapor/partículas A2/P3 (EN 141)

Aplicación por aspersión - al exterior: Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Tractor/pulverizador sin capucha: Media máscara con filtro mixto para vapor/partículas A2/P3 (EN 141)

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| Forma | : líquido |
| Color | : azul |
| Olor | : alcohólico |
| Umbral olfativo | : (valor) no determinado |
| pH | : 4,9 |

| | |
|---|---|
| Punto/intervalo de fusión | : No aplicable |
| Punto /intervalo de ebullición | : No disponible para esta mezcla. |
| Punto de inflamación | : 34,5 °C |
| Descomposición térmica | : No disponible para esta mezcla. |
| Temperatura de auto-inflamación | : 304 °C |
| Propiedades comburentes | : El producto no es oxidante. |
| Propiedades explosivas | : No explosivo |
| Límites inferior de explosividad/ Límites de inflamabilidad inferior | : 3,3 %(v) |
| Límite superior de explosividad/ Limites de inflamabilidad superior | : No disponible para esta mezcla. |
| Presión de vapor | : No disponible para esta mezcla. |
| Densidad | : 1,036 g/cm3 a 20 °C |
| Solubilidad | : totalmente soluble |
| Solubilidad en agua | : soluble |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | : No aplicable |
| Viscosidad, cinemática | : No aplicable |
| Densidad relativa del vapor | : No disponible para esta mezcla. |
| Tasa de evaporación | : No disponible para esta mezcla. |

**9.2. Otra información**

| | |
|---|---|
| Fis.-Qim./ otra información | : Ningún otro dato a mencionar especialmente. |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1. Reactividad** : Sin peligros a mencionar especialmente.

**10.2. Estabilidad química** : El producto es químicamente estable bajo las condiciones recomendadas de

almacenamiento, de uso y temperatura.

| | | |
|---|---|---|
| **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas** | : | Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Las mezclas vapor/agua son explosivas con un calentamiento intenso. No se descompone si se almacena y aplica como se indica. |
| **10.4. Condiciones que deben evitarse** | : | Calor, llamas y chispas. |
| **10.5. Materiales incompatibles** | : | Ningún material a mencionar especialmente. |
| **10.6. Productos de descomposición peligrosos** | : | Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno)<br>Isocianato de metilo<br>Óxidos de azufre |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda

DL50 / Rata : 132 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad aguda por inhalación

CL50 / 4 h Rata : 1,28 mg/l
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar. Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad cutánea aguda

DL50 / Rata : > 5 000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Irritación de la piel

Conejo
Resultado: No irrita la piel
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Tiempo de exposición 72 h
(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Irritación ocular

Conejo
Resultado: Grave irritación de los ojos
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Sensibilización

Conejillo de indias Buehler Test
Resultado: En las pruebas con animales, no provoca una sensibilización en contacto con la piel.
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad por dosis repetidas

- Metomilo
  Oral humano
  LOAEL: 0,2 mg/kg

  Oral Rata
  LOAEL: 0,5 mg/kg

- Etanol
  Ingestión Ratón
  Tiempo de exposición: 90 d
  NOAEL: 17 000 mg/kg
  Método: Directrices de ensayo 408 del OECD
  No se encontraron efectos toxicológicamente significativos.

  Inhalación Rata
  Tiempo de exposición: 28 d
  NOAEL: 11,5 mg/l
  No se encontraron efectos toxicológicamente significativos.

Evaluación de la mutagenicidad

- Metomilo
  Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos. Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

- Etanol
  Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno. Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Evaluación de carcinogenicidad

- Metomilo
  No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales. No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

- Etanol
  No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales. En general el peso de la evidencia indica que la sustancia no es cancerígena.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

- Metomilo
  La prueba en animales no demostró ninguna toxicidad reproductiva. Ninguna toxicidad para la reproducción

- Etanol
  Ninguna toxicidad para la reproducción La evidencia sugiere que la sustancia no es una toxina reproductiva en animales.

Evaluación de la teratogenicidad

- Metomilo
  Las pruebas con animales no demostraron ninguna toxicidad para el desarrollo

- Etanol
  La evidencia sugiere que la sustancia no es una toxina para el desarrollo en animales.

Otros datos

Puede ser mortal si se absorbe a través de los ojos: un conejo murió a través de una exposición ocular. Esta exposición estaba en un rango equivalente al que produce mortalidad por via de administración oral.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Peligro de aspiración

La mezcla no tiene propiedades asociadas con un potencial de riesgo de aspiración.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Toxicidad para los peces

Ensayo estático / CL50 / 96 h / Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 5,1 mg/l
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar. Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para las plantas acuáticas

- Metomilo
  CE50r / 72 h / Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): > 100 mg/l
  Método: OECD TG 201
  Fuente de información: Reporte del estudio interno.

- Etanol
  CE50r / 72 h / Algas: 275 mg/l
  Método: OECD TG 201
  Fuente de inrfomación: Datos proporcionados por una fuente externa.

Toxicidad para los invertebrados acuáticos

CE50 / 48 h / Daphnia: 0,096 mg/l
Método: OECD TG 202
(Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para otros organismos

DL50 / 48 h / Apis mellifera (abejas): 1.06 µg/L
Método: OEPP/EPPO TG 170
Oral (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

DL50 / 48 h / Apis mellifera (abejas): 0.90 µg/L
Método: OEPP/EPPO TG 170
por Contacto (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad crónica para los peces

- Metomilo
  Estadío de vida temprana / NOEC / 35 d / Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 0,073 mg/l
  Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos

- Metomilo
  NOEC / 21 d / Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,0016 mg/l
  Fuente de información: Reporte del estudio interno.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Biodegradabilidad

No es fácilmente biodegradable. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Bioacumulación

No debe bioacumularse. Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Movilidad en el suelo

Bajo condiciones de uso real, no hay ninguna expectativa razonable de ningún movimiento del producto desde la capa superior del suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). / Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

### 12.6. Otros efectos adversos

**Información ecológica complementaria**

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente.

Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | | |
|---|---|---|
| Producto | : | De conformidad con las regulaciones locales y nacionales. Debe incinerarse en una planta incineradora adecuada que esté en posesión de un permiso otorgado por las autoridades competentes. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |
| Envases contaminados | : | Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.<br><br>Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO. |

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

**ADR**

| | | |
|---|---|---|
| 14.1. | Número ONU: | 2991 |
| 14.2. | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE (Metomilo, Etanol) |
| 14.3. | Clase(s) de peligro para el transporte: | 6.1 |
| 14.4. | Grupo de embalaje: | III |
| 14.5. | Peligros para el medio ambiente: | Para más información véase la sección 12. |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
Código de restricciones en túneles: (D/E)

**IATA_C**

14.1. Número ONU: 2991

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Carbamate pesticide, liquid, toxic, flammable (Metomilo, Etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
14.4. Grupo de embalaje: III
14.5. Peligros para el medio ambiente : Para más información véase la sección 12.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
Recomendaciones y guías internas de DuPont para el transporte: avión de carga ICAO / IATA solamente

**IMDG**
14.1. Número ONU: 2991
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Carbamate pesticide, liquid, toxic, flammable (Metomilo, Etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
14.4. Grupo de embalaje: III
14.5. Peligros para el medio ambiente : Contaminante marino

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
No se requieren precauciones especiales.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC
No aplicable

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones : El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.Tomar nota de la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.Tomar nota de la Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos.Este producto se ajusta plenamente al reglamento REACH 1907/2006/EC.

**REACH, de la UE, Anexo XVII, Comercialización y Restricciones de Uso (Reglamento 1907/2006/CE)**

Lista Esencial : Etanol (No. CAS64-17-5) (No. CE200-578-6)
Lista de números: : 40

Para más información sobre los usos por favor refiérase a la Sección 1.
Para más información, por favor consulte al número de la lista en la regulación y las correspondientes enmiendas.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere de una Evaluación de la Seguridad Química para este/estos productos

La mezcla está registrada como producto fitosanitario según el Reglamento (CE) No. 1107/2009.
Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Texto íntegro de las Declaraciones de peligrosidad "H" mencionadas en la sección 3.**

| | |
|---|---|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H300 | Mortal en caso de ingestión. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H330 | Mortal en caso de inhalación. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Otra información uso profesional

**Abreviaturas y acrónimos**

| | |
|---|---|
| ADR | Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| No. CAS | Número de registro CAS |
| CLP | Clasificación, etiquetado y envasado |
| CE50b | Concentración a la que se observa un 50% de reducción de biomasa |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Normativa europea |
| EPA | Agencia de Protección del Medio Ambiente |
| CE50r | Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en la tasa de crecimiento |
| EyC50 | Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en el rendimiento |
| IATA_C | Asociación Internacional de Transporte Aéreo (Carga) |
| Código IBC | Código internacional para productos químicos a granel |
| ICAO | Organización de Aviación Civil Internacional |
| ISO | Organización Internacional para la Normalización |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal media |
| DL50 | Dosis letal media |
| LOEC | Concentración mínima con efecto observado |
| LOEL | Nivel de efecto mínimo observable |
| MARPOL | Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques |
| n.o.s. | No especificado de otra manera |
| NOAEC | Concentración Sin Efecto Adverso Observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| NOEL | Nivel sin efecto observado |
| OECD | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| OPPTS | Oficina de Prevención, Pesticidas y Sustancias Tóxicas |
| PBT | Persistentes, Bioacumulativas y Tóxicas |
| STEL | Valor límite de exposición a corto plazo |
| TWA | Promedio de Tiempo Ponderado (TWA): |
| vPvB | muy persistentes y muy bioacumulativas |

**Otros datos**

Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta., Lea las instrucciones de seguridad DuPont antes de utilizarlo.
® Marca registrada de E.I. du Pont de Nemours and Company

**Nota:** La clasificación de sustancias que se enumera en el Anexo VI a la norma CLP se ha determinado a partir de la evaluación del conocimiento más avanzado y la información disponible en el momento de esta publicación o sus enmiendas subsiguientes.En algunos casos, la información sobre los componentes indicada en las secciones 11 y 12 de esta ficha de datos de seguridad puede no coincidir con una clasificación vinculante legalmente, conforme al proceso técnico y la disponibilidad de información nueva.

Los cambios significativos de la versión anterior se denotan con una barra doble.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información más arriba está relacionada con el (los) material(es) específico(s) nombrado en esta y no es válida para tales materiales utilizados en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso, o si el material es alterado o procesado, al menos que esté especificado en el texto.